

Informaciones de anoche

CRÓNICAS BARCELONÉSAS

No pasó nada

De poco han servido las lamentaciones y protestas más o menos sinceras y más o menos espontáneas que se han formulado en periódicos, festivos y mitines, contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando a la empresa concesionaria del ferrocarril metropolitano para que realizará a cielo abierto las obras de construcción en las Ramblas de Canalejas, Estudios y San José.

Antes noche, la noche más fría del actual invierno, cuando el reloj de la Academia de Ciencias indicaba en la Rambla de Estudios, que era la que marca la hora oficial en Barcelona, señala las doce, una numerosa brigada, provista de paños, piezas y azadones, se puso en marcha de la Rambla de Canalejas y prudamente irrumpe por frente al palacio del alcalde de la ciudad marqués de Alba, comenzó a colocar las vallas y a prohibir de cerrar el espacio por el que las obras habían de comenzar.

Y en pocas horas, en manos, en muchas manos de los que dura la noche y más tarde de nuestras autoridades de Ayuntamiento, la obra quedó establecida sin que nadie intentase impedirlo.

La Prensa de ayer matutina dedicó algunas líneas de protesta plañidera a lo ocurrido y algunas colegas se despidieron con un sentimiento de ridículo y extemporaneo de las Ramblas.

Pero el público de quien todavía habla quien esperaba en grado de viril indignación, no hizo cosa alguna de las invitaciones a la resistencia que se hicieron y tranquillamente bordaron las cercas colocadas sin que al parecer le preocupase gran cosa el no poder circular por el centro de la Rambla como hasta ahora venía haciendo.

Cosa ello los ciudadanos han dado una gran prueba de amor a Barcelona y a su progreso, pues no dejan de reconocer que las pequeñas molestias que les pueda presentar la privación por una temporada del paseo por mitad de las Ramblas, se verán más tarde en comodidad grandísima al permitírselas trasladarse rápidamente y sin molestias de un extremo a otro de la urbe, contando entonces Barcelona con un medio de comunicación moderno y económico que la pondrá a la altura de los principales del extranjero, y lo que es más todavía a la altura de Madrid, que se habrá adelantado ya a la ciudad condal a la implantación de este servicio, con grave desventaja para la actividad inauditorial y la iniciativa incomparable de los catalanes.

No ha pasado, pues, más de la mal llamada descuración de las Ramblas, y de allí vienen los festejos que tienen con el más santo y más puro de los amores a esta hermosa ciudad y la queremos ver prospera y floreciente.

El ciudadano catalán puede apuntarse un nuevo triunfo. Una vez más el sentido práctico de los barceloneses ha impuesto lo mejor al descubrirse las metas artes y los egosismos de sus hijos apóstoles.

Les Gremi.

Barcelona, 14 de enero de 1923.

Inspección provincial de Sanidad

Informes

Por la Inspección se ha iniciado al inspector municipal de Los Marqueses, interesante informe oficial acerca del estado sanitario sanitario del abastecimiento de aguas potables de dichas localidades.

También se ha dirigido comunicación al inspector de Peñaranda, interesante informe acerca de si han sido suprimidos por el Ayuntamiento los focos de infestación existentes, constituidos por unos encinos en descomposición.

Medidas higiénicas

Se han dado instrucciones a los alcaldes de Hinojosa y Villanueva del Duque, para que se acuerde con los inspectores de Sanidad adoptar medidas aceras de los cauces de saracín y escoriaza, registrados, respectivamente, en dichos pueblos.

MILITARES

Llegada

Llegó de Sevilla el teniente de caballería don Francisco Burgos, y de Ávila, el alférez de intendencia don Angel Toscano.

Tribunales

Juicios orales

En la sesión primera de ésta Audiencia se celebró mañana la vista de la causa seguida por el juzgado de Hinojosa, contra Sebastián Robledillo, que será defendido por el señor Molina Alarcón.

La defensa estará a cargo del letrado señor Velasco.

En la misma sesión tendrá lugar la vista de otra causa por el mismo delito, seguida por el juzgado de Hinojosa, contra Sebastián Robledillo, que será defendido por el señor Molina Alarcón.

Zona la escucha seguida y en juicio oral y público, se verá la causa seguida contra Vicente Ríos y cuatro más, en el juzgado de Fuentebella, por hurtos.

Las defensas están encomendadas a los señores Pérez Rico y Velasco.

En la misma sesión se verá otra causa procedente del juzgado de Fuentebella, contra Antonio González Martín y otros, a los que defenderá el señor Calderón.

Sentencias

Por la Sala primera se ha dictado sentencia condonando a un año, ochos meses y diez días de prisión correccional a Manuel Salmerón González, procesado por hurtos, en el juzgado de Córdoba.

La Sala segunda ha dictado también sentencia condonando a Francisco Ojeda Martín y otros, a los que defenderá el señor Calderón.

Un elector del 5°

Gobierno civil

Asesos

Ha obtenido el ascenso a la categoría de 3.500 pesetas de sueldo anual, el portero de este gobierno civil Francisco Blasco, y a 3.000 pesetas los ordenanzas Nicario Contreras y Domingo Gómez.

Modificación

Se ha presentado una modificación a los estatutos del Circulo de Artesanos de Medina.

De carreteras

La Comisión provincial anuncia se subasta para la reparación de la carretera de Aguilar.

También ha quedado que se formule presupuesto para la reparación de la de Aguilar a su estación férrea.

De igual modo ha sido aprobada la certificación de las obras realizadas en la carretera de Cabra.

Posesión

Hey se ha poseicionado nuevamente de su cargo y de la jefatura de los servicios de vigilancia de esta capital, el comisario don José Ripoll Fenoll.

Certificaciones

El alcalde de Baena remite al gobernador certificaciones relativas a no haberse presentado reclamación alguna a los proyectos presentados por don José Trinidad y don José de los Ríos Osorio.

Billetes

También el alcalde de Hornachuelos ha remitido diligencias intruidas con motivo del expediente y aprovechamiento de aguas, solicitado por la compañía «Mengemar».

Proyecto

Por la dirección general de Obras Públicas se ha aprobado el proyecto de madrileñización de la presa sobre el río Guadiato, solicitado por la compañía minera de Peñarrubia.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

Francisco Pérez Gerecia, de la cárcel de Córdoba a la de Sabadell; Francisco Pérez Puche, de la de Córdoba a la de Granada; y Francisco Alba Piñeda, de la de Lucena a la de Córdoba.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a las personas siguientes:

Don Ignacio Expósito Martínez, don Maximiliano Rivero, don José Ortiz Zapata, don Julián Ruiz Jiménez, de Puñolos; don Antonio Lizarra Fuentes, don Eduardo Monroy Priego y don Guillermo de Prado Padilla, de Biar; don Francisco González Ruiz y don Juan Palomera Ramírez, de Priego; y don José Navajas Millán, de Andrés Alcántara Román y don Pedro Castillo; don José Rejano Trujillo y don Ramón Santalla Ariza, don José Rejano Trujillo y don Fierri Cabezas Berjillos, don Francisco Rossi Gerrido, de Almodóvar del Río.

Ruegos y preguntas

Para el alcalde de la ciudad

Jead sea Dios! Al fin sonó la flauta... Ya tomó posesión de la Alcaldía don Patricio López y González de Canales. Muchas lo celebraron, porque nos consta que se trata de un alcalde, que a querer, je como no, hará cosas grandes por la ciudad que ésta hace!

Ingrermos el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Le recordamos a usted, don Patricio, el arreglo del pavimento Ambrosio de Morales. San Esteban? No. Sabemos que lo lleva anotado en su agenda de bolígrafo.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado en su toma de posesión, está tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

Así como el programa que don Patricio Iñaki dejó esbozado

Información telefónica

En el Consejo de ministros se concedió un voto de confianza al presidente para la solución de la interinidad del alto mando en Marruecos.—Un concejal de Madrid renuncia a la tenencia de alcaldía de Real orden.—Afirmase que Silvela será nombrado Alto Comisario en sustitución de Villanueva, siendo a su vez sustituido en el ministerio de Marina por el jefe de Estado Mayor Central; pero estos nombramientos no se firmarán hasta dentro de tres días.—Villanueva continúa mejorando.—Parte oficial de la guerra.—El Raisuni invita al Rey a ir a Marruecos; afirmase que se le han encargado determinadas gestiones para el rescate de los prisioneros.—Otras noticias de previstas y del extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Martes 13, de las 11:15 a las 5:00

Un concejal que renuncia la tenencia de Alcalá

El teniente de alcaldía señor San Martín ha renunciado a la tenencia, para que no sea nombrado de Real orden, por no estar conforme con los nombramientos hechos hasta el día cargo, que a su juicio no son equitativos.

Fiesta aristocrática

En una finca del duque de Tovar se ha celebrado una fiesta, a la que han asistido S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y numerosos aristócratas.

La fiesta resultó brillantísima.

La fiesta de San Antón

Aunque con menor brillantez que en años anteriores, se ha celebrado la romería de San Antón.

Por la Carrera de San Jerónimo desfilaron numerosos romeros, jinetes en borbotones y otras caballerías.

La fiesta resultó, como siempre, animada y pintoresca, aunque no tanto como otras veces.

Telégrafistas a Alemania

Se ha dispuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos que morcién a Berlín los oficiales de este último Cuerpo, los señores Alcaraz y Palma, para que estudien el estado de adelanto de la telefonía en Alemania, con el propósito de adoptar en España las mejores susceptibles de implantación.

Militar pro responsabilidades

En la Casa del Pueblo se ha celebrado el anuncio militar pro prisioneros y pro responsabilidades.

Asistieron al acto algunas familias de prisioneros.

Varios eradores usaron de la palabra abogando por que sean resarcidos los cautivos de Abd-el-Krim y por que se hagan efectivas las responsabilidades de la guerra.

La rebaja del pan

El ministro de Fomento señor Gasset ha conferenciado con el marqués de Alhucemas y el ministro de la Gobernación acerca de la conveniencia de obtener una rebaja en el precio del pan que está en consonancia con el precio de las harinas.

Una dispensación de Guerra

El ministro de la Guerra tiene en estudio una disposición relativa al tiempo de permanencia de la oficialidad en África y de los beneficios por permanencia en campaña.

Importante sociedad

Se ha constituido en Madrid una sociedad con un capital de quinientos millones de pesetas, integrada por banqueros americanos y en la que figuran los millonarios Rothchild, Morgan y el marqués de Urquijo. Dicha entidad se propone realizar grandes explotaciones mineras y ferroviarias.

¿Las responsabilidades por decreto?

Días atrás, el director del partido social popular, dirigió a los señores Cambó, Larrion y Prieto (de Indalecio) una consulta preguntando si no podría resolverse por decreto la cuestión de las responsabilidades.

El señor Cambó, primero que ha contestado a la pregunta, dice que sólo el Parlamento puede resolver esa problema.

Sería ilegal acometer por decreto una reforma de tal índole.

Las cuentas corrientes e imposiciones de ahorro

El Consejo superior bancario tiene en estudio las medidas oportunas para impedir una reducción del tipo de tributación de las cuentas corrientes y Cajas de ahorro, que solo afectaría a los Bancos matriculados; pero que dichas medidas influirían también favorablemente en la Bolsa libre.

¿Por fin Silvela?—¿En qué forma se resolverá la interinidad?

Los comentaristas están intrigadísimos con motivo de las noticias circuladas acerca del nombramiento de alto comisario en Marruecos.

Los comentarios giran ahora en derredor del señor Silvela, a quien se considera deseado luego como candidato cierto.

Dicen que el Rey al recibir al ministro de Marina con el presidente y el ministro de la Guerra, trató de la designación de alto comisario, ¿pero en qué condiciones?

Desde luego el designado será el señor Silvela. Sabese que éste episodio en principio una gran resistencia a aceptar el cargo, pero la tensa presión de todos los ministros le decidieron a aceptar.

El señor Silvela, alto comisario, lo será interinamente hasta que se restablezca el

señor Villanueva, pero substituyendo totalmente las funciones de éste.

Una vez nombrado el nuevo alto comisario, marchará a Marruecos, fijando su residencia en Tetuán, pero podrá viajar libremente por todo el territorio y venir a Madrid cuando lo considere oportuno.

Mientras el señor Silvela desempeñe la jefatura de la alta comisaría, será encargado del ministerio de Marina un jefe de Estado Mayor.

Dice por cierto que la interinidad del alto mando en Marruecos y de la carrera de Marina se resolverán en esta forma.

El Consejo de ministros

El primero en salir fué el ministro de Marina.

Después los periodistas, preguntando si había sido nombrado Alfonso Jiménez.

El señor Silvela contestó que no; pero para que resolviera dicho asunto se había concedido un voto de confianza al presidente del Consejo, quien se encargará de dicho nombramiento cuando lo considere oportuno.

El ministro de la Guerra dijo que se había resuelto un expediente relativo al licenciamiento de los soldados de casilla que llevan veinte meses de servicio.

El ministro de Fomento manifestó que se había aprobado un expediente relativo a la reglamentación del trabajo.

También dijo el señor Gasset que se había resuelto el proyecto relativo al fluido eléctrico, reglaminándose el precio con sujeción a su calidad.

—¿Y de casas baratas?—le preguntaron los periodistas—¿ya ha resultado algo?

—Sí—respondió el ministro—se ha aprobado el reparto de un millón de pescetas, que será ampliado más adelante.

La nota oficialista

A la terminación del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

El Consejo se felicitó por la mejoría que había experimentado en su sueldo el alto comisario don Miguel Villanueva.

Concediéndole un amplio voto de confianza al presidente para que resolviera en la forma que considere más acertada el problema planteado por la enfermedad del señor Villanueva.

El ministro del Trabajo expuso al Consejo, y fué aprobado, un proyecto de crédito para la construcción de casas baratas, y un reglamento relativo a los correderos de Comercio y Balsa.

Otro relativo a la Delegación regia del ministerio del Trabajo en Barcelona.

Otros relativos a la construcción de carreteras en las provincias de Cuenca y Teruel, y al suministro de fluido eléctrico en Madrid.

Del ministro de Instrucción Pública fue aprobado un expediente relativo a la construcción de sus grupos escolares.

Sobre el rescate de los prisioneros

Afirmase que se han encargado al Raisuni determinadas gestiones relativas al rescate de los prisioneros que están en poder de Abd-el-Krim.

No podemos asegurar la certeza de estas afirmaciones, pero nos consta que el Raisuni ha realizado algunas gestiones por su cuenta y que está en un plan de cordialidad extremada.

En los circuitos políticos se ha leído la copia de una carta dirigida por aquél al Rey en la que hace protestas de afecto y sumisión a España y al Monarca, y le invita a ir al territorio de su dominación, donde la paz y la tranquilidad es completa.

Expedientes de indulto

Se dice que en el Consejo de ministros se ha encargado a los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia el estudio de los expedientes de indulto que han de someterse a la prerrrogativa regia el día 23 con motivo del santo del Rey.

Una protesta

Las clases mercantiles organizan una protesta contra la R. O. tributaria del 13 del actual, que consideran neficia a sus intereses.

En Fomento

Han visitado al señor Gasset don Melquíades Alvarez, al marqués Asturias y otras personalidades reformistas interesando el ministro de Fomento la construcción de un ferrocarril en la provincia de Oviedo, con cuyos trabajos podría conjurarse la crisis obrera.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Alba-

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Una recepción

El duque de Almedávar asistió a una recepción celebrada por los caballeros de Agreda, a la que también asist

Informaciones de hoy 10

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

El gobernador civil da posesión al nuevo alcalde.—Discursos del gobernador, alcalde entrante y saliente y jefes de minorías.—Expectación grande por el resultado de la sesión.—Ligeras escaramuzas que por momentos vislumbraron visos de tragedia.

A las seis de la tarde de ayer se verificó la sesión extraordinaria convocada para la toma de posesión del nuevo alcalde don Patricio López y González de Canales.

La expectación era extraordinaria; todos los bancos del público se encontraron abarrotados desde las cinco de la tarde y en el salón es imposible penetrar porque los espectadores llegan más allá de la puerta de la escalera; jamás vimos sesión alguna que produjese más extraordinaria expectación.

En el público se encuentran casi todos los socios del Círculo Liberal y numerosas personas que asisten en calidad de curiosos y en espera de acontecimientos políticos.

Llega el gobernador

A las seis menos cuarto llegó el gobernador civil de la provincia don Luis Rodríguez Guerra, quien seguindamente pasó al despacho de la Alcaldía acompañado de los alcaldes entrante y saliente, señores Barrios Rejano y López González de Canales, llamando a poco a los jefes de las minorías para comprobar impresiones acerca del resultado de la sesión.

Se convocó por unanimidad en que terminada la toma de posesión se levantaría la sesión por unos minutos para reunirse el gobernador, constituyendo después bajo la presidencia del nuevo alcalde señor González de Canales.

Comienza la sesión

A las seis en punto dio comienzo la sesión extraordinaria.

Ocupó en presidencia del gobernador civil señor Rodríguez Guerra, quien tenía a su derecha al alcalde saliente don Sebastián Barrios Rejano y a su izquierda al entrante don Patricio López y González de Canales.

A la sesión asistieron los concejales señores Lema Pérez, La Calle de Castro, Ruiz de Castañeda, Aguilar Cañán, Vara Repiso, Barrios Rejano, Luque Casares, Banco Canterero, Jardino Izquierdo, Pérez Guerra, Díez Fernández, Cuadra Cuesta, Ruiz Martín, Suárez Varela, Salinas Díez-Gómez (don Francisco y don Mariano), Urbano Estrada, Moraga Serrano, Tienda Argote, Avilés Martín, León Prilego (don Ramón y don Rafael), Biens Roldán, López y González de Canales, Gavilán Bravo, López de la Manzana, Rodríguez Molina, Berná Martínez y marqués de Otiñares.

El gobernador declaró abierta la sesión y comenzó diciendo que le habían traído al Ayuntamiento dos cosas primordiales; una la gratitud y otra el deber.

La gratitud, porque a ello le obligaba moralmente la correspondencia a los ciudadanos, por la excelente acogida que le habían tributado cuando se hizo cargo del mando de la provincia.

Saludó a todos y dijo que no era la ocasión de hacer un discurso, porque, además, era hombre de realidades y se había convencido que las palabras no servían para nada.

Dice que esta sesión municipal es una sesión de cortesía. Elogia al alcalde que cesa, y dice que es un modelo de probidad y honestidad, hombre que se ha esforzado en atender los intereses de la ciudad, y que en ocasiones que la patria pasaba por momentos difíciles por la campaña de Marruecos, su actuación fue digna de todo entusiasmo.

Manifestó que el nuevo alcalde nada tiene que decir, pero que sospecha que la actuación en estos momentos sirve para la realización de un acto de heroísmo, sacrificándose en la aceptación de un cargo que es mucho más honroso que todos, pero que es muy inferior a otros, que, por mercenarios propósitos, le ocupado.

Dice que el nuevo alcalde ocupa este cargo necesitando el concurso de todos los concejales, y para ello, como gobernador, los regula, al objeto de que presten su concurso, alejando de si otras ideas que bien de la patria chica, para que su programa resulte más beneficioso y posible en bien de la ciudad, y sea lo más fructífero posible.

Termina diciendo que se congratula de haber saludado al Municipio, y que desea que el mismo adquiera su máximo esplendor trabajando intensamente por el bien de la ciudad.

El señor Barrios Rejano

El alcalde saliente manifestó, en nombre del Ayuntamiento, que agradeció la visita del gobernador civil, y dice que la casa municipal prestará siempre su colaboración al hombre que estuvo atento a los intereses de la provincia.

Es nombre del pueblo y del Ayuntamiento elogia la actuación del gobernador civil, y dice que no es hora de narrar su historia, pero que es un digno gobernante, hombre integro, que ha dado pruebas de su actuación honrada en los pocos días que lleva al frente del mando de la provincia.

Termina diciendo que al gobernador lo han equivocado al hablarle de sus merecimientos, que desde luego han sido exagerados, ya que él es hombre modesto y sin pretensiones.

Acto seguido, el secretario dió lectura a la Real orden aceptando la dimisión al señor Barrios Rejano, y otra nombrada alcalde al concejal señor López y González de Canales.

El gobernador levantó la sesión por unos momentos, retirándose seguidamente, siendo acompañado hasta la puerta por la mayoría de los concejales.

Se reanuda la sesión

A las seis y veinticinco continuó la sesión municipal bajo la presidencia del alcalde don Patricio López y González de Canales.

La expectación era extraordinaria; todos los bancos del público se encontraron abarrotados desde las cinco de la tarde y en el salón es imposible penetrar porque los espectadores llegan más allá de la puerta de la escalera; jamás vimos sesión alguna que produjese más extraordinaria expectación.

En el público se encuentran casi todos los socios del Círculo Liberal y numerosas personas que asisten en calidad de curiosos y en espera de acontecimientos políticos.

Llega el gobernador

A las seis menos cuarto llegó el gobernador civil de la provincia don Luis Rodríguez Guerra, quien seguindamente pasó al despacho de la Alcaldía acompañado de los alcaldes entrante y saliente, señores Barrios Rejano y López González de Canales, llamando a poco a los jefes de las minorías para comprobar impresiones acerca del resultado de la sesión.

Se convocó por unanimidad en que terminada la toma de posesión se levantaría la sesión por unos minutos para reunirse el gobernador, constituyendo después bajo la presidencia del nuevo alcalde señor González de Canales.

Comienza la sesión

A las seis en punto dio comienzo la sesión extraordinaria.

Ocupó en presidencia del gobernador civil señor Rodríguez Guerra, quien tenía a su derecha al alcalde saliente don Sebastián Barrios Rejano y a su izquierda al entrante don Patricio López y González de Canales.

A la sesión asistieron los concejales señores Lema Pérez, La Calle de Castro, Ruiz de Castañeda, Aguilar Cañán, Vara Repiso, Barrios Rejano, Luque Casares, Banco Canterero, Jardino Izquierdo, Pérez Guerra, Díez Fernández, Cuadra Cuesta, Ruiz Martín, Suárez Varela, Salinas Díez-Gómez (don Francisco y don Mariano), Urbano Estrada, Moraga Serrano, Tienda Argote, Avilés Martín, León Prilego (don Ramón y don Rafael), Biens Roldán, López y González de Canales, Gavilán Bravo, López de la Manzana, Rodríguez Molina, Berná Martínez y marqués de Otiñares.

El gobernador declaró abierta la sesión y comenzó diciendo que le habían traído al Ayuntamiento dos cosas primordiales; una la gratitud y otra el deber.

La gratitud, porque a ello le obligaba moralmente la correspondencia a los ciudadanos, por la excelente acogida que le habían tributado cuando se hizo cargo del mando de la provincia.

Saludó a todos y dijo que no era la ocasión de hacer un discurso, porque, además, era hombre de realidades y se había convencido que las palabras no servían para nada.

Dice que esta sesión municipal es una sesión de cortesía. Elogia al alcalde que cesa, y dice que es un modelo de probidad y honestidad, hombre que se ha esforzado en atender los intereses de la ciudad, y que en ocasiones que la patria pasaba por momentos difíciles por la campaña de Marruecos, su actuación fue digna de todo entusiasmo.

Manifestó que el nuevo alcalde nada tiene que decir, pero que sospecha que la actuación en estos momentos sirve para la realización de un acto de heroísmo, sacrificándose en la aceptación de un cargo que es mucho más honroso que todos, pero que es muy inferior a otros, que, por mercenarios propósitos, le ocupado.

Dice que el nuevo alcalde ocupa este cargo necesitando el concurso de todos los concejales, y para ello, como gobernador, los regula, al objeto de que presten su concurso, alejando de si otras ideas que bien de la patria chica, para que su programa resulte más beneficioso y posible en bien de la ciudad, y sea lo más fructífero posible.

Termina diciendo que se congratula de haber saludado al Municipio, y que desea que el mismo adquiera su máximo esplendor trabajando intensamente por el bien de la ciudad.

El señor Barrios Rejano

El alcalde saliente manifestó, en nombre del Ayuntamiento, que agradeció la visita del gobernador civil, y dice que la casa municipal prestará siempre su colaboración al hombre que estuvo atento a los intereses de la provincia.

Es nombre del pueblo y del Ayuntamiento elogia la actuación del gobernador civil, y dice que no es hora de narrar su historia, pero que es un digno gobernante, hombre integro, que ha dado pruebas de su actuación honrada en los pocos días que lleva al frente del mando de la provincia.

Termina diciendo que al gobernador lo han equivocado al hablarle de sus merecimientos, que desde luego han sido exagerados, ya que él es hombre modesto y sin pretensiones.

Acto seguido, el secretario dió lectura a la Real orden aceptando la dimisión al señor Barrios Rejano, y otra nombrada alcalde al concejal señor López y González de Canales.

El gobernador levantó la sesión por unos momentos, retirándose seguidamente, siendo acompañado hasta la puerta por la mayoría de los concejales.

Se reanuda la sesión

A las seis y veinticinco continuó la sesión municipal bajo la presidencia del alcalde don Patricio López y González de Canales.

La expectación era extraordinaria; todos los bancos del público se encontraron abarrotados desde las cinco de la tarde y en el salón es imposible penetrar porque los espectadores llegan más allá de la puerta de la escalera; jamás vimos sesión alguna que produjese más extraordinaria expectación.

En el público se encuentran casi todos los socios del Círculo Liberal y numerosas personas que asisten en calidad de curiosos y en espera de acontecimientos políticos.

Llega el gobernador

A las seis menos cuarto llegó el gobernador civil de la provincia don Luis Rodríguez Guerra, quien seguindamente pasó al despacho de la Alcaldía acompañado de los alcaldes entrante y saliente, señores Barrios Rejano y López González de Canales, llamando a poco a los jefes de las minorías para comprobar impresiones acerca del resultado de la sesión.

Se convocó por unanimidad en que terminada la toma de posesión se levantaría la sesión por unos minutos para reunirse el gobernador, constituyendo después bajo la presidencia del nuevo alcalde señor González de Canales.

Comienza la sesión

A las seis en punto dio comienzo la sesión extraordinaria.

Ocupó en presidencia del gobernador civil señor Rodríguez Guerra, quien tenía a su derecha al alcalde saliente don Sebastián Barrios Rejano y a su izquierda al entrante don Patricio López y González de Canales.

A la sesión asistieron los concejales señores Lema Pérez, La Calle de Castro, Ruiz de Castañeda, Aguilar Cañán, Vara Repiso, Barrios Rejano, Luque Casares, Banco Canterero, Jardino Izquierdo, Pérez Guerra, Díez Fernández, Cuadra Cuesta, Ruiz Martín, Suárez Varela, Salinas Díez-Gómez (don Francisco y don Mariano), Urbano Estrada, Moraga Serrano, Tienda Argote, Avilés Martín, León Prilego (don Ramón y don Rafael), Biens Roldán, López y González de Canales, Gavilán Bravo, López de la Manzana, Rodríguez Molina, Berná Martínez y marqués de Otiñares.

El gobernador declaró abierta la sesión y comenzó diciendo que le habían traído al Ayuntamiento dos cosas primordiales; una la gratitud y otra el deber.

La gratitud, porque a ello le obligaba moralmente la correspondencia a los ciudadanos, por la excelente acogida que le habían tributado cuando se hizo cargo del mando de la provincia.

Saludó a todos y dijo que no era la ocasión de hacer un discurso, porque, además, era hombre de realidades y se había convencido que las palabras no servían para nada.

Dice que esta sesión municipal es una sesión de cortesía. Elogia al alcalde que cesa, y dice que es un modelo de probidad y honestidad, hombre que se ha esforzado en atender los intereses de la ciudad, y que en ocasiones que la patria pasaba por momentos difíciles por la campaña de Marruecos, su actuación fue digna de todo entusiasmo.

Manifestó que el nuevo alcalde nada tiene que decir, pero que sospecha que la actuación en estos momentos sirve para la realización de un acto de heroísmo, sacrificándose en la aceptación de un cargo que es mucho más honroso que todos, pero que es muy inferior a otros, que, por mercenarios propósitos, le ocupado.

Dice que el nuevo alcalde ocupa este cargo necesitando el concurso de todos los concejales, y para ello, como gobernador, los regula, al objeto de que presten su concurso, alejando de si otras ideas que bien de la patria chica, para que su programa resulte más beneficioso y posible en bien de la ciudad, y sea lo más fructífero posible.

Termina diciendo que se congratula de haber saludado al Municipio, y que desea que el mismo adquiera su máximo esplendor trabajando intensamente por el bien de la ciudad.

El señor Barrios Rejano

El alcalde saliente manifestó, en nombre del Ayuntamiento, que agradeció la visita del gobernador civil, y dice que la casa municipal prestará siempre su colaboración al hombre que estuvo atento a los intereses de la provincia.

Es nombre del pueblo y del Ayuntamiento elogia la actuación del gobernador civil, y dice que no es hora de narrar su historia, pero que es un digno gobernante, hombre integro, que ha dado pruebas de su actuación honrada en los pocos días que lleva al frente del mando de la provincia.

Termina diciendo que al gobernador lo han equivocado al hablarle de sus merecimientos, que desde luego han sido exagerados, ya que él es hombre modesto y sin pretensiones.

Acto seguido, el secretario dió lectura a la Real orden aceptando la dimisión al señor Barrios Rejano, y otra nombrada alcalde al concejal señor López y González de Canales.

El gobernador levantó la sesión por unos momentos, retirándose seguidamente, siendo acompañado hasta la puerta por la mayoría de los concejales.

Se reanuda la sesión

A las seis y veinticinco continuó la sesión municipal bajo la presidencia del alcalde don Patricio López y González de Canales.

La expectación era extraordinaria; todos los bancos del público se encontraron abarrotados desde las cinco de la tarde y en el salón es imposible penetrar porque los espectadores llegan más allá de la puerta de la escalera; jamás vimos sesión alguna que produjese más extraordinaria expectación.

En el público se encuentran casi todos los socios del Círculo Liberal y numerosas personas que asisten en calidad de curiosos y en espera de acontecimientos políticos.

Llega el gobernador

A las seis menos cuarto llegó el gobernador civil de la provincia don Luis Rodríguez Guerra, quien seguindamente pasó al despacho de la Alcaldía acompañado de los alcaldes entrante y saliente, señores Barrios Rejano y López González de Canales, llamando a poco a los jefes de las minorías para comprobar impresiones acerca del resultado de la sesión.

Se convocó por unanimidad en que terminada la toma de posesión se levantaría la sesión por unos minutos para reunirse el gobernador, constituyendo después bajo la presidencia del nuevo alcalde señor González de Canales.

Comienza la sesión

A las seis en punto dio comienzo la sesión extraordinaria.

Ocupó en presidencia del gobernador civil señor Rodríguez Guerra, quien tenía a su derecha al alcalde saliente don Sebastián Barrios Rejano y a su izquierda al entrante don Patricio López y González de Canales.

A la sesión asistieron los concejales señores Lema Pérez, La Calle de Castro, Ruiz de Castañeda, Aguilar Cañán, Vara Repiso, Barrios Rejano, Luque Casares, Banco Canterero, Jardino Izquierdo, Pérez Guerra, Díez Fernández, Cuadra Cuesta, Ruiz Martín, Suárez Varela, Salinas Díez-Gómez (don Francisco y don Mariano), Urbano Estrada, Moraga Serrano, Tienda Argote, Avilés Martín, León Prilego (don Ramón y don Rafael), Biens Roldán, López y González de Canales, Gavilán Bravo, López de la Manzana, Rodríguez Molina, Berná Martínez y marqués de Otiñares.

El gobernador declaró abierta la sesión y comenzó diciendo que le habían traído al Ayuntamiento dos cosas primordiales; una la gratitud y otra el deber.

La gratitud, porque a ello le obligaba moralmente la correspondencia a los ciudadanos, por la excelente acogida que le habían tributado cuando se hizo cargo del mando de la provincia.

Saludó a todos y dijo que no era la ocasión de hacer un discurso, porque, además, era hombre de realidades y se había convencido que las palabras no servían para nada.

Dice que esta sesión municipal es una sesión de cortesía. Elogia al alcalde que cesa, y dice que es un modelo de probidad y honestidad, hombre que se ha esforzado en atender los intereses de la ciudad, y que en ocasiones que la patria pasaba por momentos difíciles por la campaña de Marruecos, su actuación fue digna de todo entusiasmo.

Manifestó que el nuevo alcalde nada tiene que decir, pero que sospecha que la actuación en estos momentos sirve para la realización de un acto de heroísmo, sacrificándose en la aceptación de un cargo que es mucho más honroso que todos, pero que es muy inferior a otros, que, por mercenarios propósitos, le ocupado.

Dice que el nuevo alcalde ocupa este cargo necesitando el concurso de todos los concejales, y para ello, como gobernador, los regula, al objeto de que presten su concurso, alejando de si otras ideas que bien de la patria chica, para que su programa resulte más beneficioso y posible en bien de la ciudad, y sea lo más fructífero posible.

Termina diciendo que se congratula de haber saludado al Municipio, y que desea que el mismo adquiera su máximo esplendor trabajando intensamente por el bien de la ciudad.

El señor Barrios Rejano

El alcalde saliente manifestó, en nombre del Ayuntamiento, que agradeció la visita del gobernador civil, y dice que la casa municipal prestará siempre su colaboración al hombre que estuvo atento a los intereses de la provincia.

Es nombre del pueblo y del Ayuntamiento elogia la actuación del gobernador civil, y dice que no es hora de narrar su historia, pero que es un digno gobernante, hombre integro, que ha dado pruebas de su actuación honrada en los pocos días que lleva al frente del mando de la provincia.

Información telefónica

Don Luis Silvela, Alto Comisario

Aun cuando oficialmente todavía se desmiente, es lo cierto que en el Consejo de ministros de hoy, quedará nombrado Alto Comisario el señor Silvela.—Firma de Guerra.—Supresión del cargo de general en jefe del Ejército de África y de la Comandancia militar de Larache. El duque de Almodóvar del Valle sigue su campaña contra el juego en Barcelona.—El ministro de la Guerra desmiente a la prensa.—El conde de Gimeno no conferenció con Alhucemas ni Alba.—Don Miguel Villanueva sigue mejorando.—Entrada al Consejo.

(De la "Agencia Febus.")

De Madrid

Madrid 17, 15 a. m.

Ahora resulta que lleva razón el gobernador civil de Barcelona

El presidente del Consejo, señor García Prieto, recibió esta mañana, como de costumbre, a los periodistas conversando con las mismas algunes instantes.

Miguel Villanueva, dijo que ésta mejoraba ligeramente.

A las cinco y media de esta tarde se celebraba en la presidencia el Consejo de ministros anulado, y como supongo que media hora de regresar ustedes que si se tratará del candidato a la alta comisaría, les diré que se ocupará el Consejo del problema de Marruecos con toda intensidad.

Un periodista preguntó: «Luego ahora resulta que el gobernador civil de Barcelona, señor Raventós llevaba razón?

El marqués de Alhucemas respondió: Aún todavía el Consejo de ministros no se ha pronunciado en uno o en otro sentido respecto a la sustitución de don Miguel Villanueva, pero está más en el cielo el gobernador civil de Barcelona, que pude que acierte en su profecía.

Por estas palabras del presidente, los periodistas sospecharon que el candidato para la alta comisaría ha de ser el ministro de Marina don Luis Silvela.

Siguió hablando el marqués de Alhucemas, diciendo que «a pesar de las diez y media en el ministerio de la Guerra, se reunirá con el ministro de la Guerra, se reunirá con el ministro de la Defensa Nacional, y el resto».

El duque de Almodóvar del Valle sigue su campaña moralizadora

Esta mañana el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, recibió a los periodistas, a los que manifestó que ya había hecho constar el cierto de muchas de las establecimientos de Barcelona, donde se jugaba a los prohibidos.

Se enorgullece del asario con que todas las autoridades han secundado sus órdenes en todo lo posible.

También él dijo que la guardia civil tiene instrucciones severistas para proceder a la detención de cuantos infractores sorprendieran jugando en cualquier garito.

Habla Chapaprieta

El ministro del Trabajo, hablando con los periodistas, les manifestó que esta mañana se había visitado el puesto del Consejo superior de migración, al que, dijo que seclará una proporción menor de las mejoras que anteriormente introducían en favor de los inmigrantes.

El revuelo en ciertos elementos

La cuestión militar atravesaba por una fase, especialmente los residentes en Túnez, sobre la sumaria servidura del expediente Picasso por los sucesos de Sammarco.

Según nuestras versiones, el defensor de justicia de los procesados presentó determinado escrito pidiendo la amnistía de todo el proceso por no estar instruido con arreglo a la vigente ley procesal militar.

El juez instructor denegó la admisión de dicho escrito sin que fundamentalmente su negativa con ninguna cita legal, y asimismo el auditor general de la Alta Comisión fue de igual opinión que el instructor, a nros de imponer al defensor más dura corrección disciplinaria, asombrándose el propio juez para que no volviera a realizar semejante práctica.

Por los sucesos de Sammarco se sometió por el fiscal don Pérez de Moya, y, naturalmente, la familia militar vio un doloroso disgusto que tratando de su asunto de tan suma gravedad, no se permitió a los acusados defenderse ni aun siquiera ejercer una crítica serena de su acto.

Una conferencia de Indalecio Prieto

El viernes próximo Indalecio Prieto dará una conferencia en la Escuela Cultural de Reus sobre políticas se actualizan.

Se forma un grupo anarquista

Dos de hace varios días los agentes de policía y cárdenas vienen notificando en el Ayuntamiento y sala de cambio del Banco de España la presencia de parejas de la guardia civil en gran número, siendo así más de llamar la atención el hecho de que ejerzan la vigilancia con un fusil a la mano.

Los oficiales que se los han confiado a las parejas de la guardia civil deben ser de índole muy delicada, porque sobre su permanencia en aquel lugar guardan una reserva absoluta.

La "Gaceta" de hoy publica

Real orden de Gobernación trasladando otra de Hacienda enero de que tanto las corporaciones provinciales como municipales, debían incluir en sus presupuestos de 1923 a 1924, los créditos necesarios a cuenta del efectivo por el plazo del total de las intenciones carcelarias.

Real orden del Ministerio del Trabajo al Instituto de Reformas Sociales sobre los peones infractores de las leyes de carácter social.

Otra sobre interpretación de la ley de los días de julio de 1920, también referente a la suspensión de las Juntas de Reformas Sociales, que no cumplen estrictamente su cometido.

Nombra inspector general de carabineros al general de brigada don Genaro Gutiérrez.

Dispone que el general de brigada don Leopoldo Ruiz Trillo case en la comisión que se le confirió a las órdenes del alto comisario.

Nombra brigadier de la décima división a don Enrique García.

Nombra brigadiers honorarios a los coronel de infantería y caballería don Mariano Villa y don Manuel Oliva.

Concediéndole a varios jefes la Cruz de San Hermenegildo y otras condecoraciones.

Firma de Gracia y Justicia

Nombra magistrado de la Audiencia de Córdoba a don León Muñoz Calvo.

Otros nombramientos que no afectan a esta capital.

Nuevamente el ministro de la Guerra desmiente a la prensa

Este medio día, el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, conversó con los periodistas, a los que dijo que una vez más se veía en la necesidad de rectificar ciertas informaciones que determinados periódicos vienen publicando totalmente erróneas, sobre supuestas actitudes del alto personal de su ministerio, siendo completamente falso que el Gobierno haya tratado de hacer combinación alguna del alto personal de ambos destinos, ni que existan disgustos tímidos, pues precisamente, agrega, ambos estuvieron trabajando durante horas largas con el general Barrera y el general Alzaga, y precisamente dieron pruebas de la cordialidad que reina entre todo el personal.

Ha quedado suprimido el cargo de general en jefe de África

En el ministerio de la Guerra se ha hecho entrega a los periodistas de un extenso real decreto, y en su parte dispositiva dice que queda suprimido el cargo de general en jefe del Ejército de África, afecto a la Alta Comisión, a fin del presente mes, así como el Cuartel general.

Se le dijo que el gobernador civil de Barcelona no había sufrido equivocación al facilitar la noticia de haberse nombrado alto comisario civil en Marruecos al señor Silvela.

El ministro replicó: Es la primera noticia que del asunto tengo, y pido asegurarse a ustedes que el señor Raventós, nada oficialmente pudo decir, porque me considero que es lo suficiente discreto para no hacer manifestaciones, sin antes, estar bien informado de ello.

El ministro de Fomento dijo que la población de abastecimiento ha sido llevada a un decreto, que someterá a la firma del Rey el primer día que despache.

Asistió a este Consejo de ministros de oyente nada más.

El ministro del Trabajo anuncio que llevaba el asunto de la Delegación regional de Barcelona, las casas baratas, luz, agua eléctrica y el reglamento oportuno.

Al ministro de Gracia y Justicia se le anuncio que el alto comisario estaba en la persona del señor Silvela, respondiendo: «¡Qué! Lo es el señor Alcalá Zamora.»

El ministro de Marina fue felicitado por todos los periodistas por su designación para alto comisario en comisión, y negó que tal cosa hubiera, ya que el presidente no le había hecho indicación en este sentido, si bien estaba por entero a la disposición del marqués de Alhucemas.

El ministro de Estado y el presidente del Consejo, que llegaron juntos, se negaron a hacer manifestaciones de ningún género.

Tampoco el ministro de la Guerra dijo nada sobre el particular.

De Marruecos

Accidente automovilista

Melilla 17.—Ayer ocurrió un accidente automovilista a tres kilómetros de la posición de Dar Qebel, siendo lanzado a doce metros de altura el teniente de los ingenieros don Francisco Arredondo, que resultó con algunos rozaduras y lesiones leves, así como el soldado-conductor Luis Villa, que sufrió pequeñas lesiones.

La causa del accidente fue un fallo en la rueda que hizo saltar una rueda del coche y da la vuelta de campana.

Cargando víveres

Melilla 17.—Los vapores «África» y «España número 5», están cargando víveres para el convoy que este domingo se llevará a Alhucemas y al Peñón.

Bombas en el campo rebelde

Melilla 17.—La escuadrilla aérea que manda el capitán Barrón, ha bombardeado las concentraciones enemigas de Iguíber y proximidades de Tizi Azza, dispersando a los grupos rebeldes.

Hambre y miseria

Melilla 17.—El hambre y miseria que reinan en muchas ciudades de la región de Beni-Saïd, que a duras penas logran a la plaza, después de haber recorrido diez y siete kilómetros para vender huevos y gallinas para poder comprar cebada y otros artículos y prendas de vestir.

Marcha del comandante Franco

Melilla 17.—En breve marchará a Melilla, y desde allí a Oviedo, para incorporarse al regimiento del Príncipe, donde se le ha destinado, el comandante del Tercio, señor Franco, preparándose una entusiasta despedida.

Sin novedad

Melilla 17.—Contingentes de fuerzas indígenas amigos hicieron un raid por la cabila de Timassas, sin que fueran hostilizadas por los rebeldes.

Convoy semanal

Melilla 17.—Semanalmente se realizan los convoyes a las posiciones avanzadas, sin que haya ocurrido ninguna agresión.

Sargento herido

Melilla 17.—Estando en la posición de Melilla, falleció por una bala enemiga el sargento Laureano Llues, siendo llevado al hospital de los Doctores.

Regalo a Franco y Núñez del Prado

Melilla 17.—Como en el primer vapor marchará a la península el comandante Franco, para incorporarse al regimiento del Príncipe, sus compañeros le regalarán, así como a Núñez del Prado, las insignias de la Medalla Militar ornada de brillantes.

De provincias

ALICANTE

Obreros expulsados del Sindicato Único

Alicante 17.—Después de amplias deliberaciones en la Caja del Pueblo se acordó la separación del Sindicato Único, por infracción de su reglamento, de las sociedades Arte textil, electricidad, ebenistas, toneleros, carpinteros y ladrilleros.

Firma de Gracia y Justicia

Nombra magistrado de la Audiencia de Córdoba a don León Muñoz Calvo.

Otros nombramientos que no afectan a esta capital.

DE TOROS

Barcelona 17. Regreso de un hombre de negocios

Barcelona 17.—Procedente de Buenos Aires ha regresado don Nicolás María de Urgoiti, su hijo don José y el señor Hermann, que le acompañó en su viaje.

Ahora salimos con esa?

Barcelona 17.—A propósito de cierta tolerancia que el gobernador civil guarda a determinados centros de recreos, escribe «La Publicidad» un violento artículo diciendo que si no se dada exacta cuenta del mal que está incubando con esta medida, ya que tiene esta tolerancia del gobernador civil la marca oficial de la Unión Monárquica y resultaría falso y ridículo, que después de la bombilla del Gobierno enarbola la bandera del juego, resultaría un círculo para cazar electores en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Un robo importante

Barcelona 17.—El secretario de la sociedad «El Marchamo Comercial» ha denunciado que de sus almacenes le han sido sustraídos géneros por valor de más de 100 mil francos pesetas.

Siguen en sus trece

Barcelona 17.—El gobernador civil, habiendo comunicado a los fabricantes de Calella, los cuales se mantienen sus puntos de vista.

La huelga del Metropolitano

Barcelona 17.—Respecto de la huelga que han planteado los obreros del Metropolitano se tienen impresiones optimistas de que muy en breve quedarán resuelto, ya que la empresa ha pedido las bases de los obreros para su estudio.

También el gobernador civil fué equivocado

Barcelona 17.—Hoy se le ha preguntado al gobernador civil el fundamento que tuviéramos para haber declarado que había sido nombrado alto comisario civil el señor Silvela, y respondió:

—Una periodista me anuncio que en el Consejo de ministros se había hecho el nombramiento de Silvela, limitándome yo a decir que lo consideraba un acierto del Gobierno.

Tren que choca

Barcelona 17.—En las proximidades de la estación de Manresa chocó la máquina número 1.149 con un tren mixto, descarrilando la máquina y tres vagones, sin que sufrieran daños de consideración.

Obreros a la huelga

Barcelona 17.—Cuarenta y tres obreros de la fábrica de cristal Costa y Ferris se han declarado en huelga, por no haber aceptado los patronos las bases que les presentaron.

EL FERROL

La Constructora Naval y sus obreros

El Ferrol 17.—La Constructora Naval ha donado la suma de cincuenta mil pesetas para el tránsito de El Ferrol a Coruña, a condición de que la empresa adopte un precio moderado para el elemento obrero.

También se ha solicitado de las autoridades de Melilla mayor amplitud de la radio para cuando se baje el crucero «Méndez Núñez», al objeto de construir un nuevo

MALAGA

Ei temporal, persiste

Málaga 17.—A consecuencia del fuerte temporal reinante, hoy temprano llegó de Melilla el correo, careciendo de noticias postales.

Halazgo de una ciudad romana

Málaga 17.—En unas tierras de Viteñuela del Rosario, los trabajadores encontraron unos mosaicos y dos habitaciones de unos seis metros cuadrados con azulejos blancos, negros, rojos y azulados.

En su visita, los eritílicos han visitado al gobernador civil para que acuerde el nombramiento de una comisión técnica que dirija los trabajos, por existir la sospecha de que en aquel lugar se halla una importante ciudad romana, cuya nombre ahora no se recuerda.

Descarrilamiento sin consecuencias

Málaga 17.—En la estación de La Roda descarriló un tren de mercancías sin que,afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

PONTEVEDRA

Han muerto el marqués de la Riestra

Pontevedra 17.—Esta mañana ha fallecido repentinamente a consecuencia de una migra de pecho, el conocido aristócrata marqués de la Riestra, siendo su muerte muy sentida.

SEVILLA

El gobernador civil y la baja del pan